

Ministerio de Economía  
y Finanzas

# PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2021-2024



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos

## I. ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador dispone en el Art. 294 que la Función Ejecutiva elaborará cada año la Proforma Presupuestaria Anual y la Programación Presupuestaria Cuatrianual (PPC); y que las presentará a la Asamblea Nacional durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 295. Acorde con las atribuciones contempladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), en su Art. 74 numerales 8 y 9, Arts. 87 y 88, la PPC es formulada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para el período 2021-2024.

El presente documento recoge una visión institucional respecto al desempeño macroeconómico global de mediano plazo, la política fiscal y el análisis de la sostenibilidad de las finanzas públicas, además, considera las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado (PGE) para el período 2021-2024 y las proyecciones macro-fiscales. Incluye también anexos tales como: estimaciones de gasto tributario, cumplimiento de las disposiciones constitucionales referentes a las asignaciones a educación y salud, transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) por concepto de participaciones de ingresos permanentes y no permanentes, estimaciones de subsidios, estado de los pasivos contingentes y asignaciones para la reducción de brechas de equidad.

## II. JUSTIFICACIÓN

La economía ecuatoriana en los últimos años se ha mostrado vulnerable hacia shocks tanto de origen interno como externo. Entre estos se puede destacar la apreciación del dólar que ha restado competitividad a nuestras exportaciones; la caída del precio de los commodities (especialmente del petróleo) y; desastres naturales. A lo anterior, a partir de marzo de 2020 se sumaron los efectos de la pandemia que agravaron los desequilibrios macroeconómicos y estructurales, los mismos que, entre otros impactos, provocaron un incremento de la deuda pública.

En este contexto, el Gobierno Nacional ha buscado generar un ambiente económico adecuado mediante una serie de reformas estructurales. Con las mismas se busca reestablecer los equilibrios económicos de manera gradual y sostenida. Para ello, se ha contado con el apoyo de Organismos Multilaterales, los cuales han aportado al país con asistencia técnica y financiamiento. Este último a tasas y plazos más convenientes a las ofrecidas por otras entidades financieras del mercado externo. Estas reformas ayudan además a fortalecer la dolarización en el país y apuntan a proteger a los grupos más vulnerables generando un entorno adecuado para la inversión y la creación de empleo de calidad.

En virtud de lo anterior, un manejo responsable y sostenible de las finanzas públicas se constituye en un elemento clave para alcanzar los equilibrios macroeconómicos y propiciar el crecimiento de la economía. Esto requiere del restablecimiento de la disciplina fiscal mediante la racionalización del gasto combinado una política tributaria simple y progresiva que permitan transitar hacia una senda de endeudamiento sostenible en el largo plazo; bajo un marco institucional que reduzcan la discrecionalidad en la toma de decisiones.

Bajo este marco se presenta la PPC 2021 – 2024. Este instrumento de gestión pública, está orientado a impulsar la reactivación económica con una política fiscal activa y sostenible en el mediano plazo; incrementando, en un marco de austeridad, la eficiencia en la asignación de los recursos; mejorando del control y calidad del gasto y; optimizando el ingreso. Documento que además se encuentra alineado con lo dispuesto en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento General.

La PPC del PGE tiene por objeto prever un escenario que incorpore el cumplimiento de los gastos programados para el año 2021, y una proyección de tres años adicionales. Esta proyección no implica el compromiso definitivo de los recursos estimados, toda vez que dicha programación es de carácter referencial y será ajustada anualmente, dada la coyuntura y evolución de la economía nacional y mundial. Sin embargo, constituye en un elemento que permite verificar si trayectoria propuesta para las finanzas públicas es consistente en el mediano plazo con una senda sostenible de endeudamiento.

Para analizar la PPC del PGE es necesario considerar los objetivos del Gobierno Nacional con sus diversos ejes: i) social ii) económico e iii) institucional, los cuales generaran lineamientos económicos para la programación de política fiscal. Los supuestos macroeconómicos contenidos en el marco macroeconómico 2021-2024. Así como la consistencia de los ingresos, gastos y financiamiento previstos; asegurando la operatividad de las entidades y la prestación de los servicios públicos a la población.

En el caso de proyectos de inversión el MEF ha realizado la programación tomando como base el Plan Anual de Inversión (PAI) 2021, la continuidad de la inversión realizada en los años anteriores y la programación para los años posteriores 2021-2024, con la finalidad de tener la disponibilidad de recursos para el financiamiento de inversiones priorizadas en la política social del gobierno, sin comprometer la sostenibilidad financiera ni la estabilidad económica.

En este contexto, la estructura del presente documento se describe a continuación:

- a) Escenario macroeconómico de mediano plazo.
  - Contexto internacional actual
  - Supuestos macroeconómicos
  - Evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública (dentro del marco de mediano plazo)
  
- b) Programación fiscal plurianual 2021-2024.

### III. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE MEDIANO PLAZO

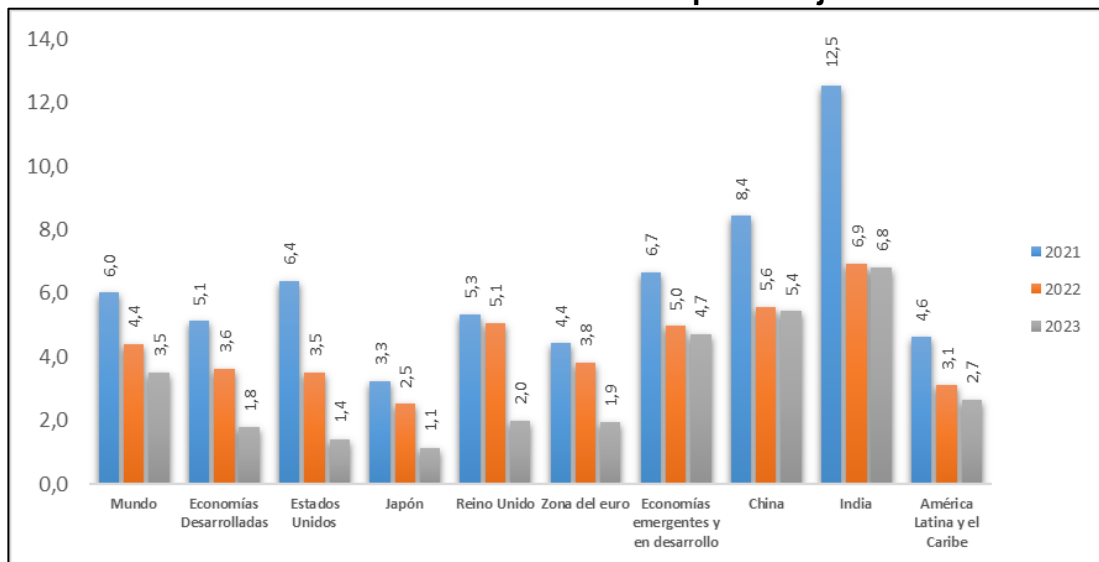
#### a) CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL<sup>1</sup>

#### PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

La presente sección incluye consideraciones respecto de la coyuntura y perspectivas de corto plazo para la economía regional y global, debido a la influencia que tienen sobre el país a través de la generación y propagación de choques y mecanismos que afectan directamente al desempeño y desarrollo de la economía ecuatoriana.

Según las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), recogidas en su informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, abril 2021), el crecimiento económico global proyectado para el año 2021 será de 6,0% y para el año 2022 se estabilizaría en niveles cercanos al 4,4% y con una tendencia decreciente hacia 2023. Esto puede observarse en el Gráfico No. 1.

**Gráfico No. 1**  
**Tasa de crecimiento del PIB en porcentajes<sup>2</sup>**



FUENTE: FMI  
ELABORACIÓN: MEF-SPF

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), prevé que la actividad económica mundial tendrá una mejora después de haber alcanzado niveles históricos de decrecimiento económico debido a la pandemia del COVID-19. Los efectos económicos globales han generado una mayor vulnerabilidad financiera, los cuales afectaran directamente

<sup>1</sup> Este análisis corresponde a los hechos y perspectivas revisadas al mes de julio de 2021.

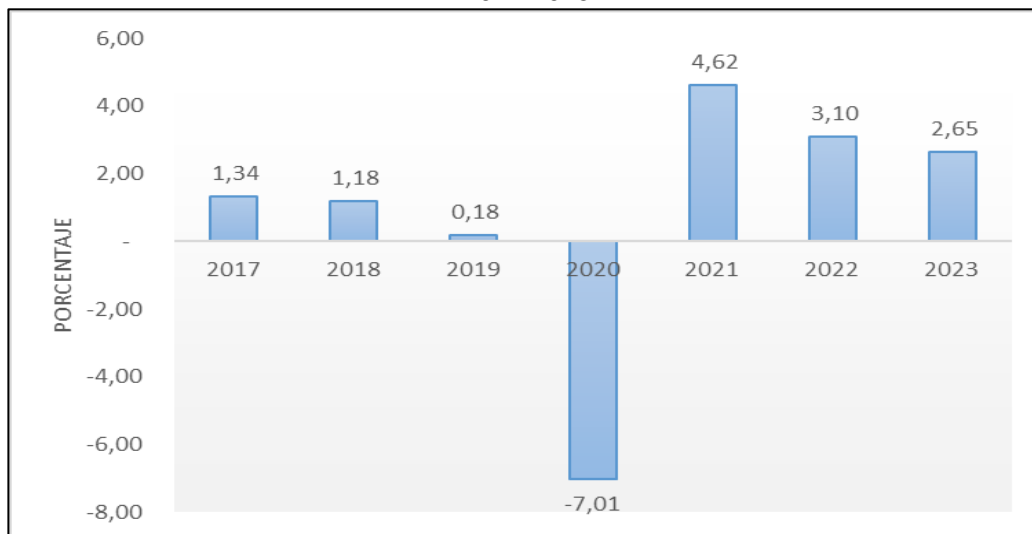
<sup>2</sup> Fondo Monetario Internacional, Base de datos de Perspectivas de la Economía Global, abril 2021.

a la recuperación económica a nivel mundial, teniendo como prioridad la generación de políticas fiscales y monetarias que apoyen al sostenimiento y mejoramiento progresivo de la economía.

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El FMI, señala que la actividad económica de América Latina y el Caribe para el año 2021 tendrá un crecimiento de 4,6%, debido principalmente al repunte de la manufactura, generando un aumento en las exportaciones de varios países de la región. Respecto de las perspectivas a largo plazo, se estima una lenta recuperación; la misma que dependerá de la trayectoria y afectación de la pandemia y del grado de avance del proceso de vacunación.

**Gráfico No. 2**  
**Crecimiento económico América Latina**  
**2017-2023**

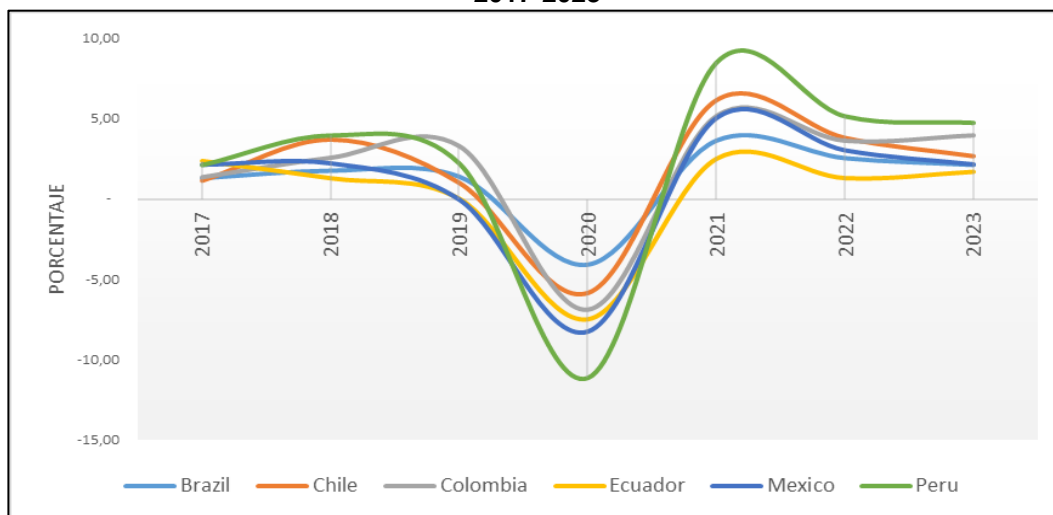


FUENTE: World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021  
ELABORACIÓN: MEF-SPF

Los esfuerzos internos realizados por cada país deberán ir acompañados de una mayor movilización de recursos externos, a través del acceso a fuentes de financiamiento en condiciones favorables, tanto en los mercados como en instituciones financieras internacionales. En este sentido, la cooperación internacional tendrá un papel fundamental en la coordinación de las distintas partes con miras a lograr una mejora económica.

De otro lado, el FMI prevé que el crecimiento mundial para los años 2022 y 2023 se ubique en alrededor del 3,1% y 2,7% respectivamente, sin embargo, esta recuperación prevista no es amplia y es inestable. Atada principalmente al desarrollo de la pandemia y a la implementación de políticas para fomentar una sostenibilidad económica y financiera, que generen una reactivación productiva en un corto plazo.

**Gráfico No. 3**  
**Economías América Latina (Crecimiento económico)**  
**2017-2023**



**FUENTE:** World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021

**ELABORACIÓN:** MEF-SPF

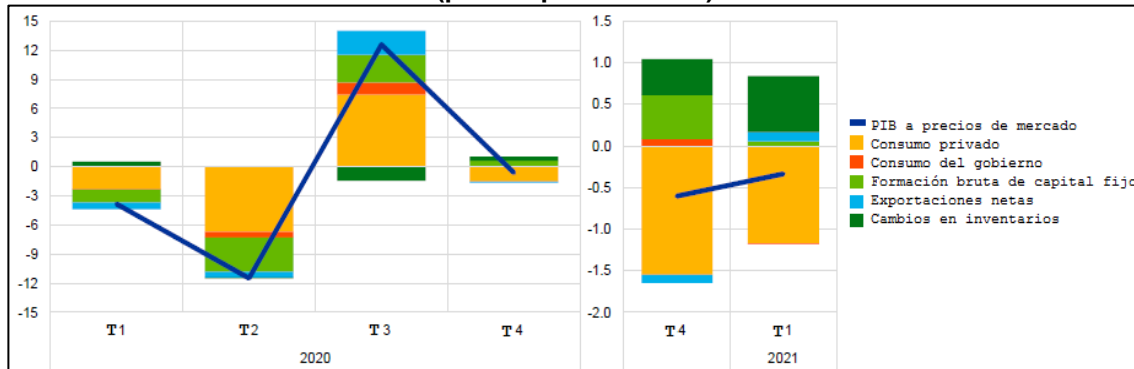
La recuperación de la actividad económica no solo refleja en un aumento de la oferta y la demanda de productos de cada país, sino que se enmarca en un contexto en que la productividad se está estabilizando y su tasa de crecimiento se encuentra en aumento. Esto contribuye a potenciar el crecimiento económico de mediano plazo y así avanzar hacia una reactivación y reconstrucción inclusiva y sostenible.

El panorama financiero de América Latina tuvo una gran afectación debido a la pandemia del COVID-19, la que produjo una importante caída de los flujos hacia la región, sin embargo, en los últimos meses se presenta una recuperación de manera significativa. La caída inicial fue incluso más pronunciada que la que se produjo en los primeros meses de la crisis mundial de 2008-2009. La recuperación da debido al mejoramiento de los flujos de los mercados emergentes y, en parte, a la implementación de medidas de política monetaria y fiscal implementadas por el Banco Central Europeo y la Reserva Federal Americana. Otros efectos de estas medidas han sido la reducción de la demanda de los fondos denominados en dólares y la mejora de los índices bursátiles de la región.

## EUROZONA

En la Eurozona, se prevé un crecimiento del 4,4% en el 2021 y del 3,8% en 2022. Estas tasas obedecen a una mejora en la actividad de servicios y un dinamismo continuo en la producción manufacturera. De igual manera, el Banco Central Europeo espera que exista un repunte del gasto de los consumidores, una fuerte demanda mundial y unas políticas fiscales y monetarias que brinden un apoyo crucial a la recuperación.

**Gráfico No. 4**  
**PIB real de la Eurozona y sus componentes**  
**2020-2021 (I Trimestre)**  
**(puntos porcentuales)**



FUENTE: Banco Central Europeo, Boletín Económico, abril 2021

ELABORACIÓN: BCE

La disminución de restricciones en medio del exitoso despliegue de la vacunación y la consiguiente disminución de las infecciones por COVID-19 han llevado al repunte de la actividad económica en los primeros meses del año, lo cual ha generado un repunte en el sector de prestación de servicios.

Persiste la incertidumbre, ya que las perspectivas económicas a corto plazo siguen dependiendo del curso de la pandemia y de cómo responda la economía tras la reapertura. La inflación se ha recuperado en los últimos meses, principalmente por factores transitorios y un aumento de los precios de la energía. De igual manera, con el apoyo de las medidas de bienestar social dentro de la Eurozona, el mercado laboral ha seguido mejorando.

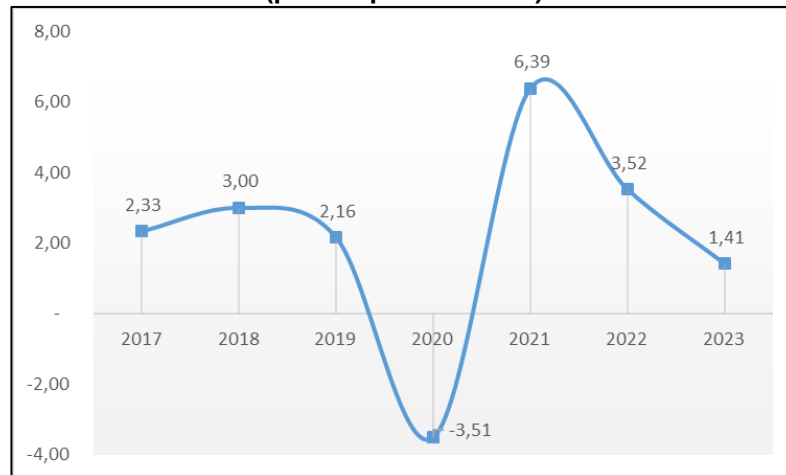
## ESTADOS UNIDOS

La economía de Estados Unidos prevé un crecimiento de 6,4% para el año 2021 impulsado por el nuevo programa fiscal del actual gobierno. Lo anterior a su vez produce un efecto positivo sobre los socios comerciales del país. Se espera que el crecimiento en 2022 sea de alrededor del 3,5% y para el año 2023 de 1,4%. La inflación a largo plazo ha incrementado ligeramente en Estados Unidos, pero se mantienen en niveles acordes con el objetivo de inflación reformulado recientemente por la Reserva Federal.

La dinámica de crecimiento en los Estados Unidos sigue impulsada por una combinación del exitoso despliegue de la vacunación, la demanda reprimida y las considerables medidas de estímulo que son claves para financiar este repunte. De la misma manera, el gasto continuo del consumidor ha contribuido al crecimiento de la economía de ese país.



**Gráfico No. 5**  
**Estados Unidos: Proyecciones PIB<sup>3</sup>**  
**2017-2023**  
**(puntos porcentuales)**



**FUENTE:** World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021

**ELABORACIÓN:** MEF-SPF

Si bien el gobierno apunta a nuevas medidas de estímulo, la Reserva Federal también ha continuado con su fuerte apoyo, generando una política monetaria acomodaticia. Existe la posibilidad de un aumento de las tasas de interés lo que podría poner algún freno a la senda de crecimiento en curso.

El pronóstico actual anticipa que el COVID-19 estará ampliamente contenido hasta finales del 2021, lo cual genera un pronóstico en el aumento del consumo y la inversión para proporcionar una recuperación, apoyado por el estímulo fiscal y monetario. Las perspectivas de crecimiento se inclinan aún más hacia el alza, pero persisten las incertidumbres relacionadas con el COVID-19, los desafíos inflacionarios y, hasta cierto punto, los desafíos políticos internos.

## JAPÓN

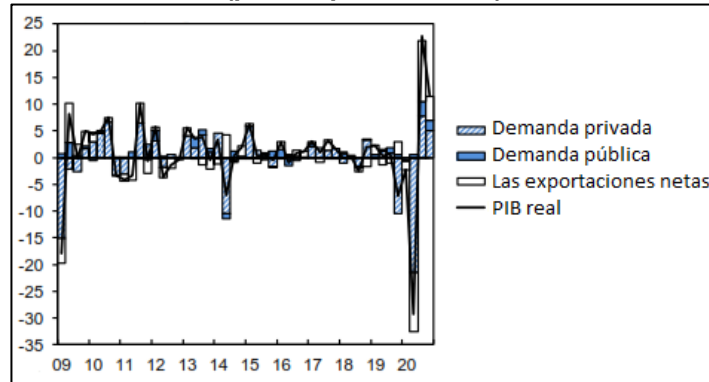
La economía de Japón se ha recuperado, aunque se han mantenido las expectativas en relación al impacto del COVID-19 en el país y en el extranjero. Las exportaciones y la producción industrial han seguido aumentando. Además, los beneficios corporativos y la confianza empresarial han mejorado en general. La inversión fija empresarial se ha recuperado, aunque se ha observado una debilidad en algunas industrias. La situación del empleo y los ingresos se ha mantenido frágiles debido al impacto del COVID-19.

Se proyecta que la economía de Japón crecerá un 2,5% en 2022 y para el 2023 en 1,1%. Se espera que las medidas fiscales impulsen una recuperación económica, aunque se prevé que el sector de los servicios presenciales, sea por el momento más bajo que el previo a la pandemia.

<sup>3</sup> FMI, World Economic Outlook abril 2021



**Gráfico No. 6**  
**PIB Real de Japón<sup>4</sup>**  
**2009-2021**  
**(puntos porcentuales)**



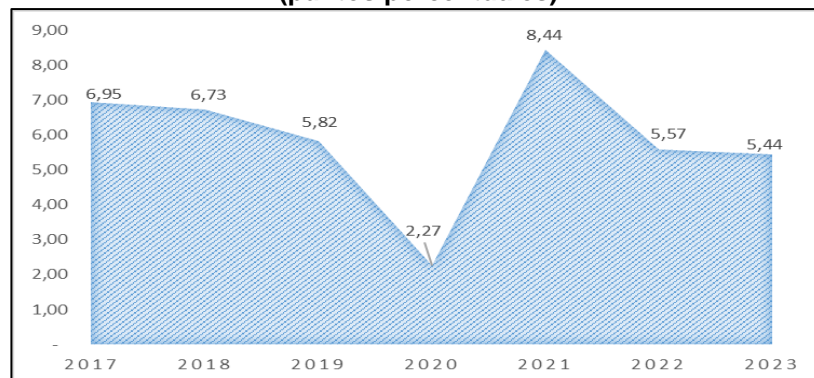
FUENTE: Banco de Japón, abril 2021  
ELABORACIÓN: Banco de Japón

Se estima que la actividad interna va ser moderada particularmente en el sector de servicios. Mientras tanto, la producción industrial tendrá un buen desempeño, ya que se ha visto muy respaldada por el comercio exterior. Se espera que el crecimiento siga apoyado por el estímulo de medidas que conducen a una recuperación en los hogares privados, consumo e inversión.

## CHINA

Se espera que China retorne en 2021 al nivel de PIB previo a la pandemia. Las proyecciones de mediano plazo apuntan a que China tenga un crecimiento del 5,6% para el 2022 y 5,4% para el 2023, tras una fuerte expansión fiscal y una política monetaria acomodaticia en 2021.

**Gráfico No. 7**  
**Crecimiento del PIB de China**  
**2017-2023**  
**(puntos porcentuales)**



FUENTE: World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021  
ELABORACIÓN: FMI

<sup>4</sup> Panorama para la actividad económica y precios, Banco de Japón, abril 2021

La tasa de vacunación se ha elevado significativamente, lo que promete que aproximadamente el 70% de la población podría vacunarse con una dosis de vacuna hasta finales de año. La demanda interna continuara con su débil recuperación hasta finales del 2021 según los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de China.

El gobierno de China lanzó una serie de actividades promocionales para impulsar el consumo interno, simultáneamente, las plataformas de compras en línea ofrecen ventas de alimentos, viajes, productos culturales y deportivos. De igual manera, el gobierno pretende extender las medidas de ayuda financiera para las microempresas y gobiernos locales para reducir los costos de garantía de préstamos en aproximadamente un 1,5% o menos.

Los indicadores macroeconómicos de China han registraron una recuperación sustancial interanual en lo que va el año, aunque las señales de un ritmo de crecimiento más lento son evidentes. El crecimiento del consumo aún está ligeramente por detrás, lo que podría representar un riesgo a la baja para la recuperación. Un crecimiento robusto del consumo es una herramienta clave para que las autoridades económicas normalicen las condiciones macroeconómicas. Mientras tanto, los índices PMI reflejan la recuperación sostenida del sector manufacturero y de servicios.

## MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO

El Fondo Monetario Internacional prevé que, conforme a la recuperación mundial proyectada, los precios del petróleo suban 30% en 2021 desde los bajos niveles del 2020. Esto además responde, en parte, a los recortes de la oferta instituidos por la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) en el cual se estableció una producción de 7 millones de barriles por día la cual fue anunciada en abril de 2020.

En 2021, los precios del crudo experimentaron firmes ganancias. Las refinerías en la mayoría de las regiones mostraron aumentos en el interés de compra ante la expectativa de una mayor recuperación de la demanda de petróleo con el acercamiento de la temporada de conducción de verano

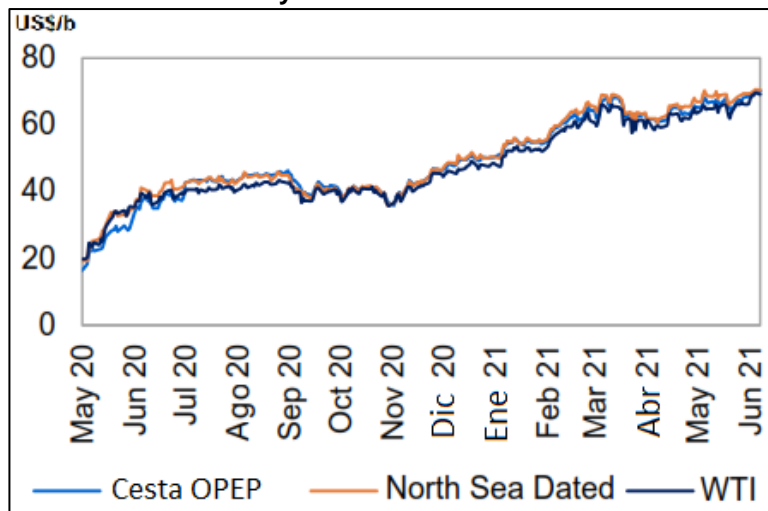
Para 2021, el crecimiento de la demanda mundial de petróleo se mantiene sin cambios en 6,0 mb/d<sup>5</sup>, con una demanda total de petróleo de 96,58 mb/d. Sin embargo, los datos iniciales del segundo semestre del año han generado una expectativa al alza debido a la flexibilización de las medidas de restricción y la apertura de fronteras a nivel mundial.

El suministro de crudo fuera de la OPEP se prevé que crezca en 0,8 mb/d hasta un promedio de 63,7 mb/d para el 2021. Esto se debe principalmente a una recuperación más rápida de lo esperado en la producción de Estados Unidos. Además, el pronóstico de suministro para Noruega, China e Indonesia también se revisa al alza, mientras que el pronóstico de suministro en el Reino Unido, Brasil y Colombia se revisa a la baja. Se prevé que los principales impulsores del crecimiento de la oferta en 2021 serán Canadá, Brasil, China y Noruega.

---

<sup>5</sup> Millones de barriles diarios

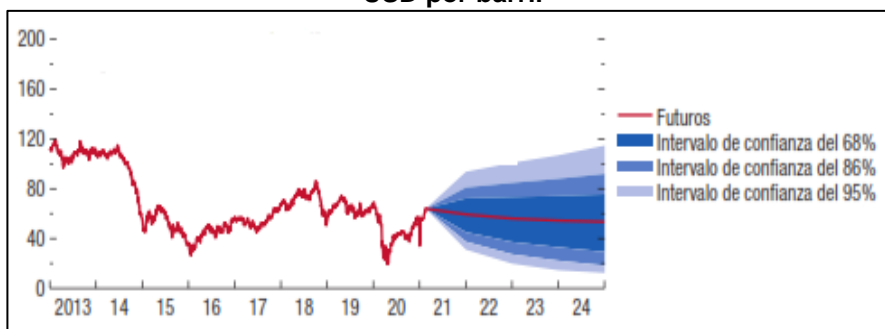
**Gráfico No. 8**  
**Movimiento del precio de petróleo**  
**Mayo 2020 - Junio 2021<sup>6</sup>**



FUENTE: OPEP<sup>7</sup>  
ELABORACIÓN: OPEP

Los mercados de futuros indican una curva de pendiente descendente. Esto se debe principalmente a un ajustado equilibrio temporal entre demanda y oferta previsto para este año, en consonancia con las proyecciones de la Agencia Internacional de Energía de una disminución constante de las existencias petroleras. Aunque los precios del petróleo persistentemente por encima de USD 60 el barril puede inducir una sustancial recuperación de la producción en el caso de productores de costos más elevados en países que no integran la OPEP, incluido el petróleo de esquisto de Estados Unidos.

**Gráfico No. 9**  
**Perspectivas de precios Brent**  
**2013-2024**  
**USD por barril**



FUENTE: World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021  
ELABORACIÓN: FMI

<sup>6</sup> Informe mensual de la OPEP sobre el mercado petrolero junio 2021

<sup>7</sup> North Sea Dated: La evaluación del precio de crudo fechado del Mar del Norte de Argus deriva de una metodología que involucra a cinco grados de crudo: Brent, Forties, Oseberg, Ekofisk y Troll (BFOET).

## b) SUPUESTOS MACROECONÓMICOS

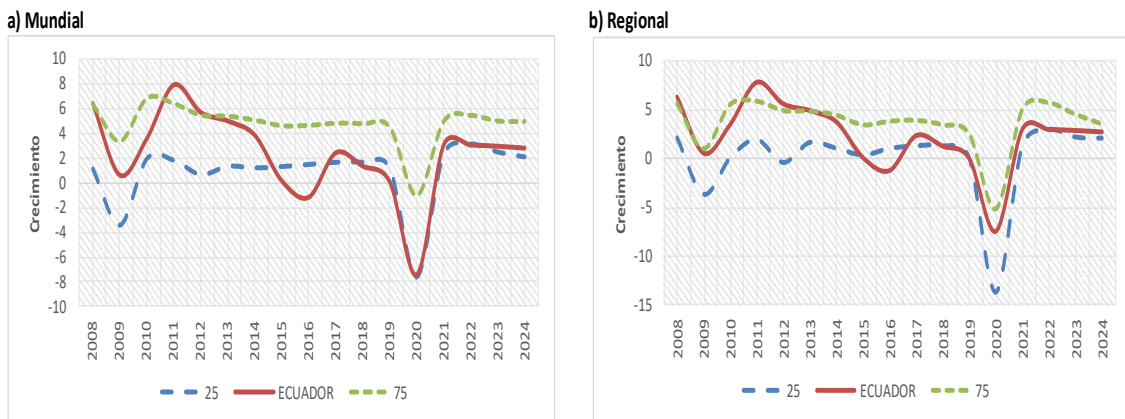
El escenario macroeconómico de mediano plazo constituye el marco de referencia, sobre el cual se determina la Programación Fiscal para el período 2021-2024. Este escenario se construye sobre la base de un análisis de consistencia de flujos y stocks a nivel macroeconómico, mismo que recoge las relaciones funcionales intersectoriales y mecanismos de transmisión efectiva. El resultado de este análisis permite la construcción de las estimaciones presentadas en esta sección.

### 1. Sector Real

Según el Banco Central, el crecimiento económico del Ecuador para el año 2021 alcanzará el 3,02%, ligeramente superior a la media mundial (bajo el escenario actual de riesgos). En este sentido, con la aplicación de políticas públicas que ayudarán a alcanzar un equilibrio fiscal y la reducción del endeudamiento, estableciendo mecanismos y condiciones iniciales con incentivos para el sector productivo, permitirá tener una economía que ofrezca oportunidades de empleo, desarrollo y bienestar a los ciudadanos.

De igual manera, la continuidad del programa con el Fondo Monetario Internacional, el crecimiento económico de las principales economías mundiales, la expectativa en la vacunación generalizada de la población ante el covid-19 y la recuperación del precio del petróleo generaran una mejor perspectiva para el crecimiento económico en el corto plazo para el país.

**Gráfico No. 10**  
**Ecuador: Crecimiento económico comparativo mundial y regional**  
**2008-2024<sup>8</sup>**



**FUENTE:** World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021.  
**ELABORACIÓN:** MEF-SPF

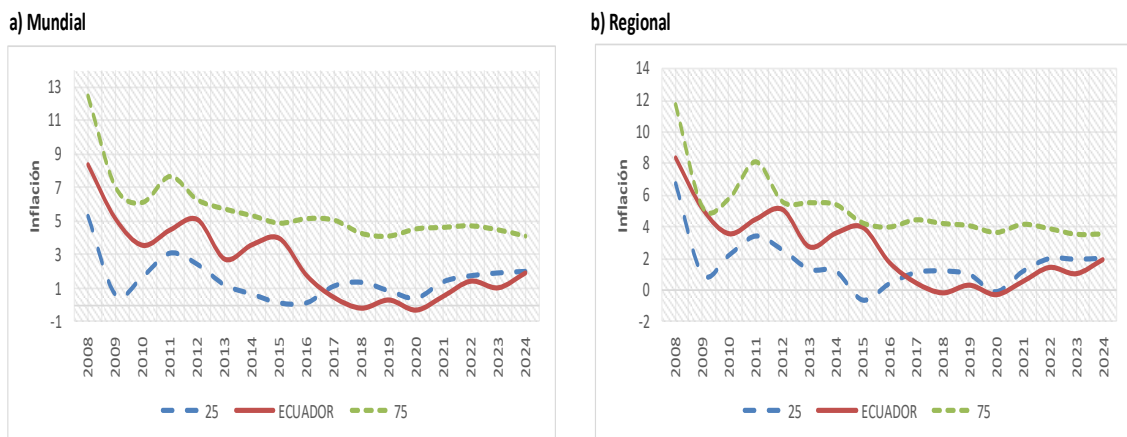
Se estima que la inflación del país para el período 2021-2024 sea igual o menor a 1 punto porcentual, debido a que en el mismo período no se generarían factores que afecten a la demanda agregada de forma tal que existan presiones inflacionarias considerables en la economía ecuatoriana. Al respecto, se debe mencionar que durante los últimos años se

<sup>8</sup> Los números 25 – 75 corresponde a la distribución percentilica comprendida entre estos valores

observó una optimización del gasto público, lo cual tuvo un impacto en el crecimiento; trayectoria que se mantendría para el período 2021-2024, hecho que tendría un efecto variable sobre el crecimiento económico no petrolero hacia el mediano plazo.

En un comparativo con la región, la inflación en Ecuador para el mediano plazo tiene una tendencia estable y ligeramente creciente para el período 2021-2024. Será importante realizar un análisis y seguimiento riguroso a esta variable en el mediano plazo, por la importancia que toma la inflación en términos de comercio exterior, debido al régimen monetario de dolarización vigente en el país.

**Gráfico No. 11**  
**Ecuador: Inflación comparativo mundial y regional**  
**2008-2024**



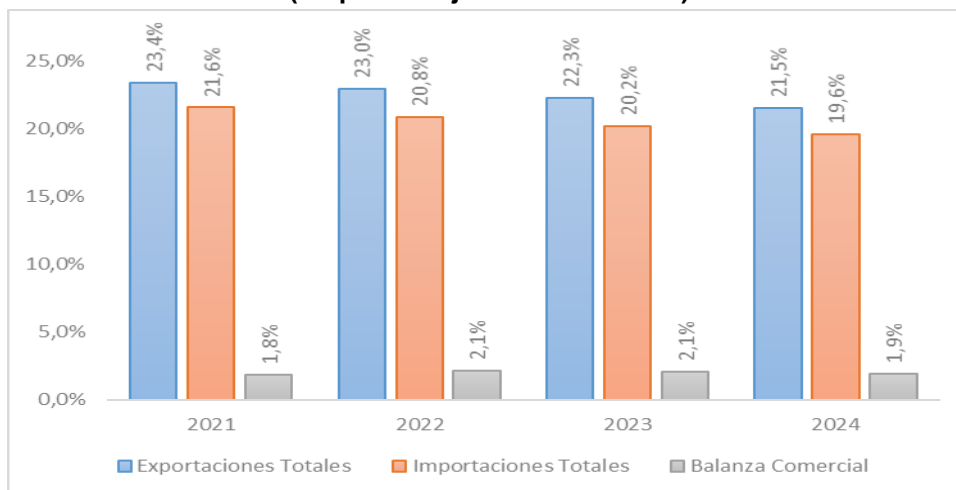
**FUENTE:** World Economic Outlook (WEO)-FMI, abril 2021.  
**ELABORACIÓN:** MEF-SPF

## 2. Sector Externo

Para el año 2021 el MEF estima que la Balanza Comercial (comercio registrado) expresada en valores FOB, alcance un superávit cercano a 1,85% del PIB nominal. Dicho superávit se explicaría principalmente por el incremento nominal de las exportaciones no petroleras respecto del año 2020, impulsado en gran medida por las exportaciones tradicionales.

En tanto que, las importaciones no petroleras para el año 2021 de igual manera, tendrán un incremento asociado principalmente a las importaciones de materias primas, estimándose así que la Balanza Comercial No Petrolera sea deficitaria en aproximadamente 1,79% del PIB, contrariamente el MEF estima un superávit de la Balanza Comercial Petrolera en aproximadamente 3,63% del PIB.

**Gráfico No. 12**  
**Sector Externo**  
(En porcentaje del PIB nominal)



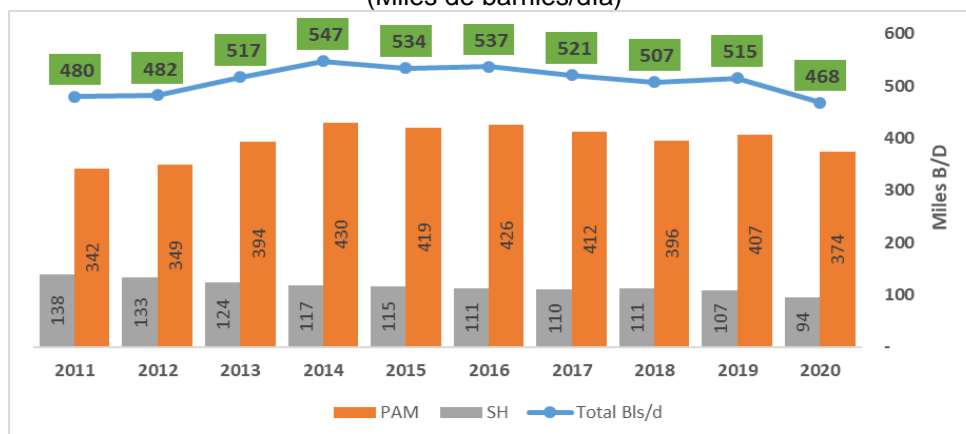
FUENTE: Banco Central del Ecuador  
ELABORACIÓN: MEF-SPF

### 3. Sector Petrolero

En el año 2021 se proyecta una producción fiscalizada de 486.000 barriles por día aproximadamente, lo cual representa un incremento con relación al año 2020, principalmente por una mayor producción de la empresa pública EP Petroecuador, durante el año 2021 existe una mayor producción de crudo derivada de la producción campo Tambococha del Bloque 43 ITT (Ishpingo, Tambococha, Tiputini) principalmente

El gráfico que se presenta a continuación evidencia la producción fiscalizada de crudo para el periodo 2011-2020.

**Gráfico No. 13**  
**Producción Fiscalizada Promedio de Crudo**  
**2011-2020\***  
(Miles de barriles/día)



\*Datos provisionales sujetos a revisión.  
FUENTE: Agencia de Regulación y control de Hidrocarburos  
ELABORACIÓN: MEF-SPF

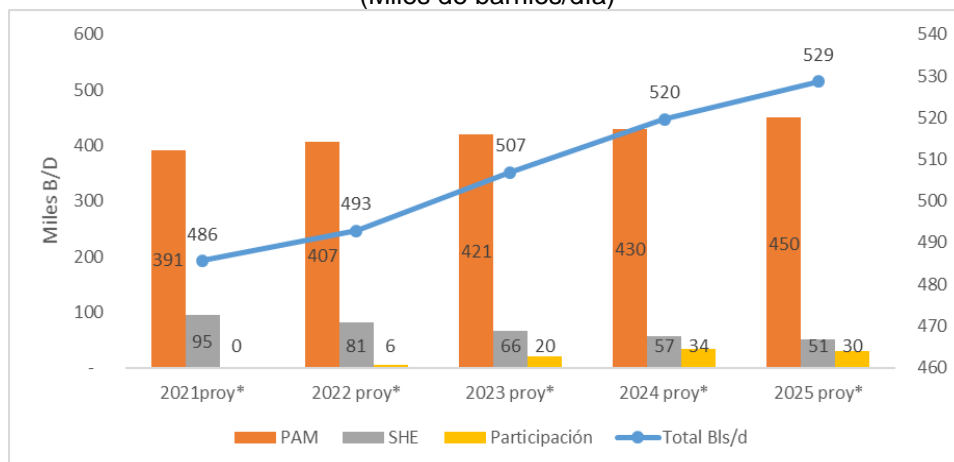
Para el periodo 2021-2025 se estima que la producción fiscalizada promedio de crudo se ubique en 507.000 barriles por día, principalmente por la mayor producción del Bloque 43 ITT.

La producción de crudo del año 2021 se recupera paulatinamente de los acontecimientos que la empresa pública y el sector petrolero enfrentaron duran el año 2020, el factor relevante fue la ruptura de oleoductos que transportan crudo provocados por la erosión presente en el Río Caco. Dicho acontecimiento provocó, en dicho año, suspender la producción de crudo de algunos campos tanto de la empresa pública como de las empresas privadas.

Acorde a lo dispuesto mediante Decreto Ejecutivo 95, el cual emite directrices petroleras a implementarse durante los primeros 100 días de gobierno, se dispone, entre los principales puntos, optimización de los costos de la actividad petrolera y atracción de nuevas inversiones mediante la implementación de contratos de participación.

Es este sentido se estima que la implementación de dichos contratos a partir del año 2022 con el propósito de incrementar la producción petrolera en el largo plazo.

**Gráfico No. 14**  
**Producción Fiscalizada Promedio de Crudo**  
**Proyecciones**  
**2021-2025**  
(Miles de barriles/día)



\*Datos provisionales sujetos a revisión.

\*Oficio Nro. MERNNR-VH-2021-0461-OF de 13 de agosto de 2021.

**FUENTE:** Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables y Ministerio de Economía y Finanzas.

**ELABORACIÓN:** MEF-SPF



#### IV. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA (DENTRO DEL MARCO DE MEDIANO PLAZO)

*“La sostenibilidad fiscal es uno de los conceptos más usados y de los que más se ha abusado en los debates recientes sobre prevención y resolución de crisis de deuda soberana. [...Es] un arte más que una ciencia, y supone un gran número de metodologías alternativas.”*

Sturzenegger y Zettelmeyer<sup>9</sup>

### 1. INTRODUCCIÓN

Según el artículo 5, numeral 2 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), “se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento, y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazos, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones”.

Así mismo, el artículo 6, numeral 1 de la misma norma señala que, con la finalidad “de analizar el desempeño fiscal y sus interrelaciones con los sectores real, externo, monetario y financiero, se realizará la evaluación de la sostenibilidad de las finanzas públicas en el marco de la programación económica, para lo cual se analizará la programación fiscal anual y cuatrianual, así como la política fiscal”.

Cabe destacar que, la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del COPLAFIP establece un período de convergencia de la deuda pública que busca reducir progresivamente el indicador de deuda pública y otras obligaciones, considerando los siguientes límites: “i. 57% del PIB hasta el año 2025; ii. 45% del PIB hasta el año 2030; y, iii. 40% del PIB hasta el año 2032 y en adelante”.

Ecuador es altamente vulnerable ante choques externos como: apreciación del dólar estadounidense, caída del precio internacional del petróleo, devaluación de las monedas de los países vecinos, desastres naturales, pandemias, guerras económicas, etc. Adicionalmente, cabe señalar que su esquema monetario no depende de la emisión primaria de dinero, sino que se sustenta en la generación de divisas a partir de una balanza comercial saludable, cuenta corriente superavitaria y, fuentes de financiamiento y finanzas públicas saneadas.

La deuda pública del Ecuador muestra una tendencia creciente en los últimos años, lo cual, ha constituido un problema estructural con consecuencias negativas de diversa índole para la economía ecuatoriana. Es por ello que, el manejo de la política fiscal en una economía dolarizada es fundamental, debido al impacto que esta puede tener sobre la actividad económica y la sostenibilidad de la deuda pública. La cual, es definida por el Fondo Monetario Internacional - FMI (2002) como la situación en la que un deudor mantiene su capacidad de

---

<sup>9</sup> Tomado de una presentación realizada por el Departamento de Capacitación del FMI.

continuar honrando el servicio de su deuda sin necesidad de implementar una corrección futura de grandes magnitudes en su balance de ingresos y gastos.

Un sector fiscal saludable contribuye a la reducción de la pobreza, crecimiento económico inclusivo y sostenido, por lo que, es de suma importancia el constante análisis y monitoreo de la sostenibilidad de los componentes de las finanzas públicas (Daniel, Davis, Fouad, Van Rijckeghem; 2006)

El crecimiento económico y el desarrollo de la calidad de vida de las personas dependen directamente de la acumulación de capital físico y un adecuado nivel de ahorro nacional. De esta manera, la política fiscal juega un rol fundamental en la generación de mayores ingresos y reducción del gasto público (Daniel, Davis, Fouad, Van Rijckeghem; 2006). Asimismo, señalan que, para potenciar el crecimiento, el gasto público debe ser más eficiente, dirigido a programas de mejora del desarrollo humano, salud, educación, innovación, competitividad, entre otros. Esto con el fin de generar mayor rentabilidad social, siendo un complemento para el sector privado.

Estos mismos autores, mencionan que puede haber vulnerabilidad futura aun cuando, en la actualidad, las finanzas públicas gocen de una adecuada estabilidad. Por lo tanto, es importante que se pueda reducir cualquier tipo de vulnerabilidad fiscal como el componente de deuda pública, su servicio, su sostenibilidad, su estructura de ingresos y gastos, y pasivos contingentes, e impactos exógenos que puedan variar el rumbo de los componentes fiscales.

Al respecto, el presente documento tiene como objetivo general evaluar la trayectoria del endeudamiento público en concordancia con las proyecciones macrofiscales oficiales del Ecuador y supuestos para el mediano plazo, a través del modelo de Dinámica Endógena de la Deuda (DED), que permite la evaluación cuantitativa de sostenibilidad de la deuda pública.

## 2. METODOLOGÍA

La herramienta DED permite hacer un seguimiento determinístico y probabilístico del comportamiento de la deuda en el tiempo (Cohen y Villemot, 2015). En ese sentido, el endeudamiento es considerado una variable endógena que depende de las relaciones e interconexiones con variables macrofiscales como: crecimiento económico, resultado primario, tasa de interés, el nivel de precios y, el tipo de cambio (Moraga y Vidal, 2010). Es decir, los resultados del endeudamiento dependerán de los supuestos macrofiscales que se incluyen en el modelo, mismos, que deben ser consistentes con la realidad de corto y mediano plazo, así como, con el contexto estructural de la economía, lo cual, permite que los resultados sean insesgados.

La metodología de la DED del Ecuador puede estimarse a partir de la siguiente condición:

$$d_t = \frac{(1 + r_t^w)}{(1 + g_t)} d_{t-1} - pb_t$$

Donde:

- $r_t^w$  = Tasa de interés real ponderada de la deuda con moneda nacional y extranjera
- $g_t$  = Tasa de crecimiento real de la economía del Ecuador

- $d_{t-1}$  = Stock de deuda del período anterior con relación al PIB
- $pb_t$  = Resultado primario en porcentaje del PIB.

### 3. SUPUESTOS

Los supuestos utilizados y anotados en la Tabla No. 1 para la estimación de la sostenibilidad de la deuda pública se basan en las fuentes oficiales del Banco Central del Ecuador (BCE), Ministerio de Economía y Finanzas y, los objetivos del programa macroeconómico acordados entre el Ecuador y el FMI. Adicionalmente, es necesario mencionar el impacto negativo como consecuencia de los efectos de carácter económico, social y sanitario ocasionados por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), en donde la incertidumbre y confinamientos a nivel global, generaron una contracción generalizada de la actividad económica y el comercio, incertidumbre de los mercados financieros lo que representa menores fuentes de crédito, disminución del precio internacional del petróleo, apreciación del dólar estadounidense, depreciación de monedas de países vecinos (Colombia y Perú), entre otros.

No obstante, cabe señalar, por un lado, factores como: procesos de vacunación más dinámicos, medidas más leves de confinamiento, menor restricción en la movilidad de personas, y mayor flujo de mercancías que convergen a una tendencia de recuperación de la actividad económica. En ese sentido, el Fondo Monetario Internacional prevé que la economía mundial se expandirá 6,0% en 2021 y 4,9% en 2022<sup>10</sup>, producto de la mayor demanda. Lo anterior además empujará al alza los precios internacionales de crudo. Por otro lado, la política activa que se enmarca en la implementación de “Plan estratégico integral de gestión de deuda” llevada a cabo el año anterior, generaría un alivio en el pago del servicio de la deuda pública, que a breves rasgos: estableció un recorte de capital para todos los bonos, disminución de la tasa de interés promedio, ampliación del plazo e incluir periodos de gracia para el pago de capital e intereses<sup>11</sup>.

Al respecto, se desarrollan tres tipos de escenarios (central, estrés y optimista) que permiten contemplar criterios diversos sobre posibles comportamientos del endeudamiento público. En ese sentido, se utiliza como escenario base o central las cifras de los supuestos macroeconómicos descritos en la Tabla No. 1, que recoge los impactos antes mencionados. Los supuestos utilizados en los escenarios de estrés y optimista se muestran en el Anexo No. 1.

En la misma línea, con el objeto de acopiar la incertidumbre en los datos proyectados, proveniente principalmente de las trayectorias de las variables exógenas tanto; se plantea una serie de escenarios para las variables que intervienen en la ecuación de la dinámica de acumulación de la deuda. Dentro de las cuales se incluyen, adicional al escenario base: i) un escenario de alto nivel de estrés, con menor crecimiento económico, baja inflación y una presión de alza de las tasas de interés y, ii) un escenario optimista con un mejor comportamiento del sector real, con mayor dinamismo y, una reducción paulatina de la tasa de interés real.

<sup>10</sup> Conforme el Informe del FMI de *Perspectivas económicas mundiales*, julio 2021.

<sup>11</sup> MEF, Rendición de Cuentas de la gestión de 2020, 29 de abril de 2021.

Tabla No. 1: Supuestos para el análisis de dinámica endógena de la deuda

ESCENARIO PROGRAMADO							
	2021	2022	2023	2024	2025	desve	media
$g_t$	3,02%	3,43%	1,62%	2,51%	2,70%	0,78%	2,66%
$r_t^w$	2,52%	1,62%	2,50%	2,96%	2,64%	0,56%	2,45%
$pb_t$	-1,03%	1,30%	2,18%	2,62%	3,08%	1,63%	1,63%

Elaboración: MEF-SPF

En ese sentido, por un lado, bajo el escenario de estrés, se reflejaría en un deterioro del resultado primario, un incremento en la acumulación de deuda y mayores tasas de interés de la deuda pública. El deterioro de las variables del sector real y de finanzas públicas provocaría presiones al alza del costo de financiamiento, con una probabilidad alta de endogeneidad de la tasa de interés, creando una dinámica de equilibrio inestable de la deuda pública, en la medida que el resultado primario no responda (o responde lentamente) a los cambios del stock de endeudamiento ocasionado “*fatiga fiscal*”, creando un diferencial más elevado entre la tasa de interés real y el crecimiento económico (Ghosh, Kim, Mendoza, Ostry y Qureshi, 2013).

Por otro lado, dentro de un escenario optimista, en el cual las tasas de crecimiento económico más elevadas, con la posibilidad de generar un cierre de la brecha de producto en el mediano plazo, adicional a ello, se supone en dicho escenario la reducción de las tasas de interés reales de deuda pública promedio entre 2021 y 2025 en el mediano plazo y se mejore la trayectoria de resultados primarios del SPNF planteados en la Programación Presupuestaria Cuatrianual (PPC).

#### 4. RESULTADOS

Conforme los supuestos descritos en el apartado anterior, se han desarrollado tres tipos de escenarios que permiten contemplar los posibles comportamientos del endeudamiento público.

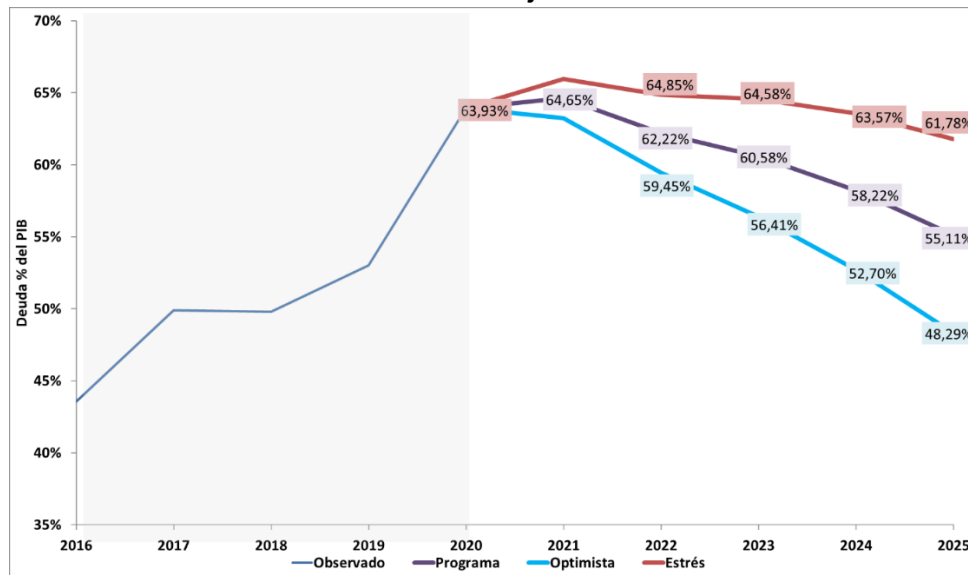
Bajo el escenario central mostrado en la Tabla No. 1, se estima que la deuda pública como porcentaje del PIB pasaría de un equivalente al 63,93%<sup>12</sup> en diciembre de 2020 disminuyendo hasta 55,11% para el año 2025, es decir, una disminución de 8,82 puntos porcentuales en el mediano plazo. Esto fruto de un crecimiento económico promedio entre 2021 a 2025 de aproximadamente 2,66% y resultados primarios tendientes al superávit alrededor promedio de 1,63%, aspectos significativos para que la trayectoria de la deuda converja durante el período mencionado, haciendo hincapié en los elementos mostrados en la introducción del documento, especialmente, en el marco de la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del COPLAFIP.

De materializarse de forma simultánea los eventos descritos en la definición del escenario de estrés (lo cual se constituye en un evento de estrés extremo sobre la economía ecuatoriana), se podría observar un incremento de la deuda pública hasta cerca del 61,78% del PIB al cierre del año 2025.

<sup>12</sup> Según dato de stock publicado en el Boletín de Deuda Pública. La Subsecretaría de Financiamiento Público se encuentra actualizando la metodología de cálculo del indicador Deuda/PIB, una vez que se cuente con las cifras actualizadas bajo la nueva metodología se procederá a actualizar el modelo.

Por otro lado, dentro de un escenario optimista, la deuda pública como porcentaje del PIB podría tener una disminución constante hasta llegar a 48,29% en el año 2025, lo que significaría, una disminución 15,64 puntos porcentuales entre los años 2020 y 2025.

**Gráfico No. 15: Dinámica de la Deuda bajo diferentes escenarios 2016-2025**



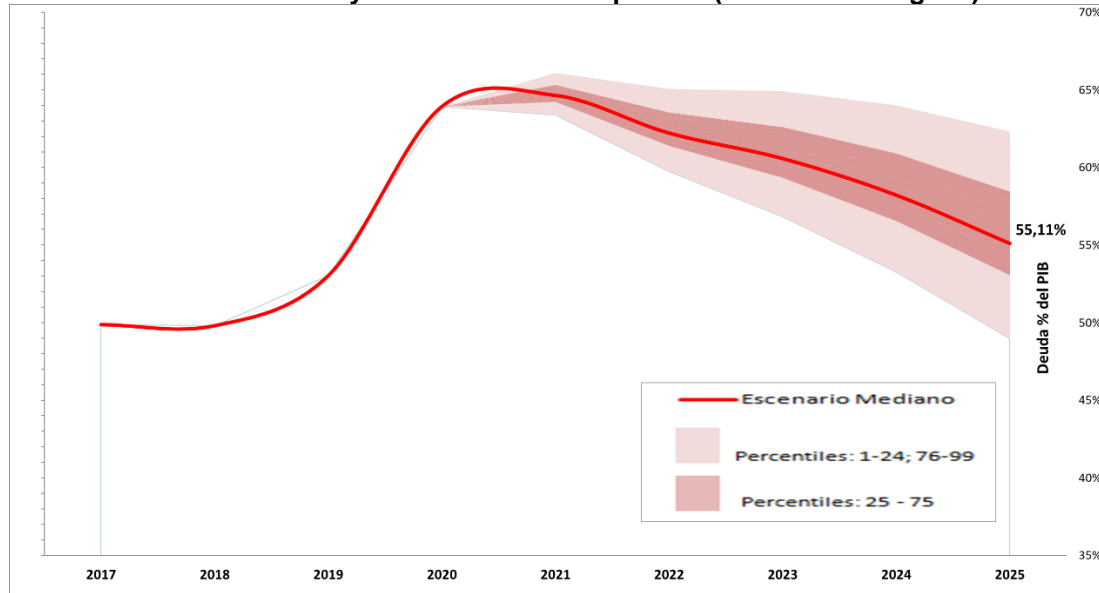
Elaboración: MEF-SPF

**Nota:** \* En 2019 se estima un quiebre en la serie por un cambio de metodología, al incluir otras definiciones de endeudamiento público con este antecedente, cabe mencionar que dicha proyección se sustenta en los datos con la nueva metodología desde el año 2019. La Subsecretaría de Financiamiento Público se encuentra actualizando la metodología de cálculo del indicador Deuda/PIB, una vez que se cuente con las cifras actualizadas bajo la nueva metodología se procederá a actualizar el modelo.

También, se desarrolla un enfoque probabilístico - estocástico con la finalidad de encontrar bajo esta dirección la posibilidad de que el endeudamiento público tome diversos valores. Se considera el escenario base, el histórico y el de estrés que contiene ciertos elementos de aleatoriedad.

En este sentido, es importante evaluar de forma permanente la posible materialización de los riesgos sobre el escenario base, hecho que podría generar presiones sobre los flujos de acumulación de deuda y las necesidades de financiamiento. Adicional a ello, dado que esta metodología incluye el escenario histórico se contempla la presión preexistente de la acumulación de endeudamiento público en este caso, desde el año 2017. Como resultado, se incrementarían las probabilidades de que el saldo de deuda pública termine en niveles superiores al escenario base de política y se ubique al cierre del período de análisis en niveles cercanos al límite superior del rango percentílico 25-75 como lo muestra el Gráfico No. 2, con niveles de deuda pública a 2025 cercanos 55,11% (según el intervalo entre la mediana y el percentil 55, destacando que todo el análisis incluye la percepción histórica).

Gráfico No. 16: Ecuador Trayectoria de la deuda pública (dinámica endógena) 2017-2025



Elaboración: MEF-SPF

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Mediante el escenario base se espera que para el año 2025 se alcance un stock de deuda de aproximadamente 55,11% del PIB, menor en 8,82 puntos porcentuales respecto al saldo observado en 2020 que fue de 63,93% del PIB, considerando los supuestos macrofiscales y los choques externos que hacen vulnerable a la economía local, por lo que, el saldo de deuda se encontraría en el marco de los límites del ratio deuda/PIB del periodo de convergencia establecido en la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del COPLAFIP.
- En el escenario pesimista se consideran hechos macrofiscales fuertes en el cual existe un débil crecimiento económico, aumento de tasas de interés, resultados primarios que se encontrarían por debajo de las estimaciones mínimas a la estabilidad, por lo tanto, se estimaría que la deuda pase de 63,93% como porcentaje del PIB en el 2020 a 61,78% para el año 2025.
- Se recomienda controlar el gasto público, proveer una política activa de ingresos mejorando la estructura tributaria, restringir las exenciones y beneficios tributarios, así como también reformar los procesos presupuestarios, como por ejemplo manejar presupuestos por resultados, en virtud de mejorar la eficiencia y calidad del gasto público.
- Es importante que las políticas públicas vayan encaminadas hacia una senda de reactivación económica y productiva a fin de que el Estado pueda generar los mecanismos necesarios para poder crear nuevos empleos, forjar competitividad y generar confianza en los agentes económicos.
- Es necesario, la aplicación de una política fiscal activa en un marco de consolidación, que permita la reducción del saldo de deuda pública, a partir del comportamiento óptimo de los flujos de ingresos y gastos, generando superávit primario que cubra el servicio de deuda y muestre confianza a los acreedores,



además, buscando alternativas, como: nuevas fuentes de financiamiento a menores tasas y plazos largos, optimización de los subsidios reduciendo las distorsiones existentes, mejorar el sistema tributario y fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

## 6. Referencias bibliográficas:

Armendáriz, Edna (2006), *La sostenibilidad de la deuda pública y la postura fiscal en el ciclo económico: el istmo centroamericano*. México, CEPAL- ONU.

Blanchard, Olivier Jean (1990). “**Suggestions for a new set of fiscal indicators**”, OECD, Department of Economics and Statistics

Cohen, D., & Villemot, S. (2015). **Endogenous debt crises**. *Journal of International Money and Finance*, 51, 337-369.

Daniel, James, Davis Jeffrey, Fouad Manal, Van Rijckeghem Caroline (2006), *Ajuste fiscal para la estabilidad y el crecimiento*. Washington, Fondo Monetario Internacional.

Fondo Monetario Internacional (2002), *Assessing Sustainability*.

Ghosh, A. R., Kim, J. I., Mendoza, E. G., Ostry, J. D., & Qureshi, M. S. (2013). *Fiscal fatigue, fiscal space and debt sustainability in advanced economies*. *The Economic Journal*, 123(566), F4-F30

Izurieta, Alex (2003). *Dollarization as a tight Rein on the Fiscal Stance*. En Rochon, Louis-Philippe y Seccareccia, Mario (2003): *Dollarization: Lessons from Europe and the Americas*. Routledge. New York.

Moraga, J. F. H., & Vidal, J. P. (2010). *Fiscal sustainability and public debt in an endogenous growth model*. *Journal of Pension Economics & Finance*, 9(2), 277-302.

Sturzenegger, F., & Zettelmeyer, J. (2007). *Creditors ‘Losses versus Debt Relief: Results from a Decade of Sovereign Debt Crises*. *Journal of the European Economic Association*, 5(2-3), 343-351.

Talvi, Ernesto, *et al.* (2000), *¿Cómo armar el rompecabezas fiscal? Nuevos indicadores de sostenibilidad*, BID.



## 7. Anexos

**Anexo No. 1: Supuestos escenarios alternativos (2021-2025)**

<b>SUPUESTOS ESCENARIO OPTIMISTA</b>					
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
$g_t$	3,41%	3,82%	2,01%	2,90%	3,09%
$r_t^w$	1,96%	1,06%	1,94%	2,39%	2,08%
$pb_t$	-0,22%	2,11%	2,99%	3,43%	3,89%
<b>SUPUESTOS ESCENARIO DE ESTRÉS</b>					
$g_t$	2,63%	3,04%	1,23%	2,12%	2,31%
$r_t^w$	2,95%	2,06%	2,93%	3,39%	3,07%
$pb_t$	-1,84%	0,49%	1,37%	1,81%	2,27%

Elaboración: MEF-SPF

V. PROGRAMACIÓN FISCAL CUATRIANUAL

Bajo los supuestos macroeconómicos esperados por las autoridades económicas, se presenta a continuación el escenario oficial de programación fiscal de mediano plazo de la República del Ecuador, para el período 2021-2025, del Presupuesto General del Estado:

**Tabla No. 2**  
**PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2021-2025**  
**PGE SIN CFDD**  
**(En millones de USD)**

Programación Presupuestaria  
Presupuesto General del Estado  
En millones de USD

	2021 Proy	2022 Proy	2023 Proy	2024 Proy	2025 Proy
<b>Total de Ingresos y Financiamiento sin importación de derivados</b>	<b>28.743</b>	<b>27.832</b>	<b>28.570</b>	<b>27.744</b>	<b>28.249</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>18.837</b>	<b>20.794</b>	<b>22.268</b>	<b>22.408</b>	<b>22.667</b>
Ingresos Petroleros	2.565	2.793	2.979	2.845	2.873
Ingresos No Petroleros	16.272	18.001	19.289	19.563	19.794
Ingresos Tributarios	12.734	14.822	15.898	16.418	17.070
Impuesto a la Renta	3.784	4.509	5.248	5.451	5.668
IVA	5.569	6.113	6.578	6.886	7.159
Vehículos	256	263	283	296	308
ICE	802	876	943	987	1.026
Salida de Divisas	895	885	918	954	992
Aranceles	1.178	1.078	1.203	1.299	1.350
Otros	249	1.098	725	545	567
No Tributarios	2.941	1.917	1.923	2.019	2.120
Transferencias	597	1.262	1.468	1.126	605
<b>Total de Financiamiento</b>	<b>9.906</b>	<b>7.038</b>	<b>6.302</b>	<b>5.336</b>	<b>5.583</b>
Financiamiento Público	3.357	6.403	4.091	3.691	3.541
Desembolsos Internos	1.862	2.003	2.300	1.900	2.250
Desembolsos Externos	1.495	4.400	1.791	1.791	1.291
Otros	6.549	635	2.211	1.645	2.042
<b>Total de Gastos, Amortizaciones y Otros sin importación de derivados</b>	<b>28.743</b>	<b>27.832</b>	<b>28.570</b>	<b>27.744</b>	<b>28.249</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>23.649</b>	<b>23.432</b>	<b>23.369</b>	<b>23.511</b>	<b>23.136</b>
Gastos Permanente	15.885	17.190	17.374	17.770	18.022
Sueldos y Salarios	8.161	8.581	8.751	8.896	9.021
Bienes y Servicios	2.388	1.881	1.834	1.777	1.559
Intereses	1.957	2.208	2.241	2.324	2.578
Transferencias	3.379	4.521	4.548	4.773	4.864
Gasto No Permanente	7.764	6.241	5.995	5.741	5.113
<b>Amortizaciones</b>	<b>5.093</b>	<b>4.400</b>	<b>5.201</b>	<b>4.233</b>	<b>5.114</b>
Deuda Interna	2.314	1.954	2.878	1.747	2.326
Deuda Externa	1.532	2.446	2.323	2.485	2.788
<b>Otros</b>	<b>1.247</b>				
<b>Total de Ingresos y Financiamiento con importación de derivados</b>	<b>32.949</b>	<b>31.984</b>	<b>32.557</b>	<b>31.635</b>	<b>32.076</b>
<b>Total de Gastos, Amortizaciones y Otros con importación de derivados</b>	<b>32.949</b>	<b>31.984</b>	<b>32.557</b>	<b>31.635</b>	<b>32.076</b>
<b>RESULTADO FISCAL sin CFDD</b>	<b>-4.813</b>	<b>-2.637</b>	<b>-1.101</b>	<b>-1.103</b>	<b>-469</b>

Nota: Ingreso petrolero sujeto al cumplimiento de metas operativas del sector petrolero.

# ANEXO N° 1

## PREVISIONES MACROECONÓMICAS 2021 - 2025



Banco Central del Ecuador

Oficio Nro. BCE-SGPRO-2021-0062-OF

Quito, D.M., 14 de agosto de 2021

**Asunto:** Programación Macroeconómica 2021

Señor Economista  
Daniel Roberto Falconí Heredia  
**Subsecretario de Consistencia Macroeconómica**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su oficio Nro. MEF-SCM-2021-0087-M de 07 de agosto de 2021, en el cual solicita la previsión del PIB y las Tablas Oferta - Utilización del año 2021, para completar la formulación de la Proforma del Presupuesto General del Estado; así como también de forma posterior, el período 2022-2025 para cerrar el ciclo de la programación macroeconómica y presupuestaria cuatrianual.

Con respecto a ese documento, por medio del presente informo que una vez que ha realizado el análisis de la consistencia macroeconómica, validada la información remitida por el MEF, se presentan las previsiones económicas para el período 2021 de acuerdo a lo enviado por correo electrónico el 10 de agosto de 2021. Con respecto al período 2022-2025, se responderá al Oficio Nro. MEF-SP-2021-0658, de 12 de agosto de 2021, según lo solicitado.

Esto se realiza en consideración a que el Banco Central del Ecuador (BCE) recibió del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante oficio No. MEF-VGF-2021-0190-M, los insumos necesarios para la programación macroeconómica de los años 2021 - 2025; y, en cumplimiento del numeral 2 del artículo 31 de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para Defensa de la Dolarización que define entre las funciones del BCE el "Elaborar y evaluar, en coordinación con el ente rector de las Finanzas Públicas y sin perjuicio de su autonomía, la programación macroeconómica en los sectores real, externo, monetario y financiero, validando su consistencia intersectorial con el sector fiscal".



Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño.  
Código postal: 170409 Casilla Postal: 339 / Quito Ecuador  
Teléfono: 593-2-3938600 - 593-4-3729470  
www.bce.ec | @BancoCentral\_Ec | fbcecuador



\* Documento firmado electrónicamente por Quijux

1/2



Banco Central del Ecuador

Oficio Nro. BCE-SGPRO-2021-0062-OF

Quito, D.M., 14 de agosto de 2021

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Gabriela Córdova Montero  
**SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN**

Anexos:

- prevision\_pib\_k\_y\_c\_2021\_10082021.zip

Copia:

Señor Economista  
Luis Alberto Fierro Carrión  
**Viceministro de Economía**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señor Máster  
Edgar Bernardo Orellana Heredia  
**Viceministro de Finanzas**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señor Economista  
Andrés Patricio Tomaselli Crespo  
**Subsecretario de Política Fiscal**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señor Economista  
José David Miele López  
**Subsecretario de Presupuesto**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señor Ingeniero  
Bolívar Jonathan Sotomayor Mendoza  
**Director de Consistencia Macroeconómica**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señora Magíster  
María Gabriela Fernández Arguello  
**Directora de Coyunturas Económicas**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señorita Economista  
Andrea Elizabeth Bedoya Ramos  
**Directora Nacional de Síntesis Macroeconómica**

oc/gg/AB



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIELA  
CORDOVA  
MONTERO**



Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño.  
Código postal: 170409 Casilla Postal: 339 / Quito Ecuador  
Teléfono: 593-2-3938600 - 593-4-3729470  
www.bce.ec | @BancoCentral\_Ec | f bceecuador



\* Documento firmado electrónicamente por Quijux

2/2

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS  
Miles de dólares de 2007

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>P I B (pc)</b>	66.308.489	68.311.767
<b>IMPORTACIONES</b>	19.484.061	20.716.915
<b>OFERTA FINAL</b>	85.792.550	89.028.682
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	51.773.117	53.087.413
Administraciones públicas	10.274.928	10.240.360
Hogares	41.498.189	42.847.053
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL</b>	14.559.352	14.861.743
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	-684.332	119.458
<b>EXPORTACIONES</b>	20.144.413	20.960.068
<b>DEMANDA FINAL</b>	85.792.550	89.028.682
<b>Diferencia</b>	0	0
<b>Balanza comercial neta</b>		

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS  
Tasas de variación (a precios de 2007)

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>P I B (pc)</b>	-7,75	3,02
<b>Importaciones</b>	-7,88	6,33
<b>OFERTA FINAL</b>	-7,78	3,77
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	-6,82	2,54
Administraciones públicas	-6,12	-0,34
Hogares	-6,99	3,25
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	-11,91	2,08
<b>Variaciones de existencias</b>	-290,75	-117,46
<b>Exportaciones</b>	-2,13	4,05
<b>DEMANDA FINAL</b>	-7,78	3,77

AGREGADOS MACROECONOMICOS: coeficientes respecto al PIB  
Porcentajes de precios de 2007

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>PIB (pc)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	<b>78,1</b>	<b>77,7</b>
Administraciones públicas	15,5	15,0
Hogares	62,6	62,7
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>22,0</b>	<b>21,8</b>
<b>Variaciones de existencias</b>	<b>-1,0</b>	<b>0,2</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>30,4</b>	<b>30,7</b>
<b>Importaciones</b>	<b>29,4</b>	<b>30,3</b>

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS  
Miles de dólares corrientes

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>PIB</b>	<b>98.808.010</b>	<b>103.877.855</b>
<b>IMPORTACIONES</b>	<b>20.506.058</b>	<b>26.499.622</b>
<b>OFERTA FINAL</b>	<b>119.314.068</b>	<b>130.377.477</b>
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	<b>74.208.173</b>	<b>77.572.499</b>
Administraciones públicas	14.486.205	14.544.376
Hogares	59.721.968	63.028.123
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO</b>	<b>23.252.578</b>	<b>26.004.521</b>
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	<b>-410.678</b>	<b>266.457</b>
<b>EXPORTACIONES</b>	<b>22.263.995</b>	<b>26.534.000</b>
<b>DEMANDA FINAL</b>	<b>119.314.068</b>	<b>130.377.477</b>



OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS

**Deflatores Implícitos**

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>Producto Interno Bruto (pc)</b>	149,0	152,1
<b>IMPORTACIONES</b>	105,2	127,9
<b>Oferta Final</b>	139,1	146,4
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	143,3	146,1
Administraciones públicas	141,0	142,0
Hogares	143,9	147,1
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL</b>	159,7	175,0
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	60,0	223,1
<b>EXPORTACIONES</b>	110,5	126,6
<b>Demanda Final</b>	139,1	146,4

**Porcentajes de precios corrientes**

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>P I B (pc)</b>	100	100
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	75,1	74,7
Administraciones públicas	14,7	14,0
Hogares	60,4	60,7
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	23,5	25,0
<b>Variaciones de existencias</b>	-0,4	0,3
<b>Exportaciones</b>	22,5	25,5
<b>Importaciones</b>	20,8	25,5
	100,0	100,0

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS

**Tasa de variación de los Deflatores Implícitos**

Variables \ Años	2020 (prelim)	2021 (prev)
<b>Producto Interno Bruto (pc)</b>	-0,92	2,05
<b>IMPORTACIONES</b>	-10,58	21,54
<b>Oferta Final</b>	-2,72	5,30
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	-0,55	1,95
Administraciones públicas	-0,98	0,74
Hogares	-0,45	2,21
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL</b>	-1,90	9,56
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	-80,40	271,69
<b>EXPORTACIONES</b>	-8,71	14,54
<b>Demanda Final</b>	-2,72	5,30

**PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

**A. SECTOR REAL**

	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Crecimiento del PIB	-7,75	3,02
Crecimiento real del PIB no petrolero	-6,57	2,37
Crecimiento real del PIB petrolero	-9,81	2,49
Crecimiento real de otros elementos del PIB	-34,99	31,70
PIB real (millones de dólares)	66.308	68.312
PIB nominal (millones de dólares)	98.808	103.878
PIB rama petrolera	4.951	6.164
PIB rama no petrolera	88.365	92.049
Otros elementos del PIB	5.491	5.665
Tasa de variación del deflactor de PIB	-0,92	2,05

<b>B.- SETOR PETROLERO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Volumen producción fiscalizada de petróleo (millones de barriles)	171,75	177,26
Volumen exportaciones de crudo (millones de barriles)	131,52	119,35
Volumen de exportaciones de derivados (millones de barriles)	18,68	17,45
Precio promedio de exportación de crudo (USD/barril)	35,62	59,80
Precio promedio de exportación de derivados (USD/barril)	30,28	55,90
Volumen de importaciones de derivados (millones de barriles)	52,92	57,96
Precio promedio FOB para importaciones de derivados (USD/barril)	49,28	72,00
Volumen producción campo de petróleo (millones de barriles)	175,45	179,16

<b>C.- SECTOR EXTERNO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Balanza comercial (comercio registrado)	5.360	5.185
Petrolera	4.724	7.040
Exportaciones petroleras	7.332	11.213
Petróleo crudo	4.685	7.040
Valor (millones de USD FOB)	4.685	7.040
Volumen (millones de barriles)	131,52	119,35
Precio unitario (USD por barril)	35,62	58,99
Derivados de petróleo	2.647	4.173
Valor (millones de USD FOB)	566	909
Volumen (millones de barriles)	18,7	17,5
Precio unitario (USD por barril)	30,3	52,1
Importaciones Petroleras (millones de USD FOB)	2.608	4.173
No petrolera	636	-1.855
Exportaciones No Petroleras (millones de USD FOB)	14.970	16.374
Exportaciones tradicionales (millones de USD FOB)	8.813	9.314
Exportaciones No tradicionales (millones de USD FOB)	6.158	7.060
Importaciones No Petroleras (millones de USD FOB)	14.334	18.228
Bienes de consumo (millones de USD FOB)	4.116	5.105
Materias primas (millones de USD FOB)	5.993	7.907
Bienes de capital (millones de USD FOB)	4.146	5.117
Diversos (millones de USD FOB)	79	99



Banco Central del Ecuador

Oficio Nro. BCE-SGPRO-2021-0063-OF

Quito, D.M., 15 de agosto de 2021

**Asunto:** Información para la elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado del año 2022

Señor Economista  
José David Mieles López  
**Subsecretario de Presupuesto**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. MEF-SP-2021-0658 del 12 de agosto de 2021, en el cual se solicita proporcionar y remitir a la Subsecretaría de Presupuestos, hasta el 3 de septiembre del presente año, la estimación con frecuencia anual de las variables macroeconómicas para el período 2022 – 2025; por medio del presente remito la información solicitada, con información recibida por el Banco Central del Ecuador hasta el 12 de agosto del año en curso.

Con respecto al detalle de las variables requeridas, informo que el Banco Central del Ecuador (BCE) no realiza las previsiones macroeconómicas por rama de actividad económica hasta el año 2025, sino que lo realiza a través del Balance Oferta-Utilización. Del mismo modo, en lo referente al sector externo, las cifras utilizadas corresponden a las entregadas por la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica del Ministerio de Finanzas, toda vez que la atribución de proyectar el sector externo fue recientemente entregada al Banco Central del Ecuador en la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la defensa de la dolarización, publicada en mayo de este año.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. Gabriela Córdova Montero  
**SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN**

Referencias:  
- BCE-BCE-2021-0990-EXT



Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Bricaflo,  
Código postal: 170409 Casilla Postal: 339 / Quito Ecuador  
Teléfono: 593-2-3938600 - 593-4-3729470  
www.bcea.ec | @BancoCentral\_Ec | fbcecuador



\* Documento firmado electrónicamente por Qupux

1/2



Banco Central del Ecuador

Oficio Nro. BCE-SGPRO-2021-0063-OF

Quito, D.M., 15 de agosto de 2021

Anexos:

- informacion\_sobre\_tou\_k\_y\_c\_2022-2025.zip

Copia:

Señor Máster  
Edgar Bernardo Orellana Heredia  
**Viceministro de Finanzas**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señor Economista  
Andrés Patricio Tomaselli Crespo  
**Subsecretario de Política Fiscal**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señora Magíster  
Lucía Victoria Noriega Mera  
**Analista 2 de Ingresos**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señor Economista  
Daniel Roberto Falconí Heredia  
**Subsecretario de Consistencia Macroeconómica**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señorita Magíster  
Daysi Jacqueline Dávila Alarcón  
**Directora Nacional de Ingresos**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señorita Economista  
Andrea Elizabeth Bedoya Ramos  
**Directora Nacional de Síntesis Macroeconómica**

oc/AB



Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Brcaño,  
Código postal: 170409 Casilla Postal: 339 / Quito Ecuador  
Teléfono: 593-2-3938600 - 593-4-3729470  
www.bce.ec | @BancoCentral\_Ec | #bceecuador



Sumado a la información por:  
**GABRIELA  
CORDOVA  
MONTERO**



\* Documento firmado electrónicamente por Qupux

2/2

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS  
Miles de dólares de 2007

Variables \ Años	2022 (prev)	2023 (prev)	2024 (prev)	2025 (prev)
<b>PIB (pc)</b>	70.654.228	71.798.998	73.604.169	75.592.546
<b>IMPORTACIONES</b>	21.987.285	22.398.557	23.146.942	23.953.417
<b>OFERTA FINAL</b>	92.641.513	94.197.555	96.751.111	99.545.963
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	54.889.186	55.653.838	57.160.226	58.912.952
Administraciones públicas	10.305.724	9.870.589	10.004.807	10.208.818
Hogares	44.583.462	45.783.249	47.155.419	48.704.134
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL</b>	15.583.686	15.996.751	16.402.639	16.787.497
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	338.976	58.166	-19.351	-27.630
<b>EXPORTACIONES</b>	21.829.665	22.488.800	23.207.597	23.873.144
<b>DEMANDA FINAL</b>	92.641.513	94.197.555	96.751.111	99.545.963
<b>Diferencia</b>	0	0	0	0

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS  
Tasas de variación (a precios de 2007)

Variables \ Años	2022 (prev)	2023 (prev)	2024 (prev)	2025 (prev)
<b>PIB (pc)</b>	3,43	1,62	2,51	2,70
<b>Importaciones</b>	6,13	1,87	3,34	3,48
<b>OFERTA FINAL</b>	4,06	1,68	2,71	2,89
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	3,39	1,39	2,71	3,07
Administraciones públicas	0,64	-4,22	1,36	2,04
Hogares	4,05	2,69	3,00	3,28
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	4,86	2,65	2,54	2,35
<b>Variaciones de existencias</b>	183,76	-82,84	-133,27	42,78
<b>Exportaciones</b>	4,15	3,02	3,20	2,87
<b>DEMANDA FINAL</b>	4,06	1,68	2,71	2,89

AGREGADOS MACROECONOMICOS: coeficientes respecto al PIB

Porcentajes de precios de 2007

Variables \ Años	2022 (prev)	2023 (prev)	2024 (prev)	2025 (prev)
<b>PIB (pc)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	<b>77,7</b>	<b>77,5</b>	<b>77,7</b>	<b>77,9</b>
Administraciones públicas	14,6	13,7	13,6	13,5
Hogares	63,1	63,8	64,1	64,4
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>22,1</b>	<b>22,3</b>	<b>22,3</b>	<b>22,2</b>
<b>Variaciones de existencias</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>30,9</b>	<b>31,3</b>	<b>31,5</b>	<b>31,6</b>
<b>Importaciones</b>	<b>31,1</b>	<b>31,2</b>	<b>31,4</b>	<b>31,7</b>

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS

Miles de dólares corrientes

Variables \ Años	2022 (prev)	2023 (prev)	2024 (prev)	2025 (prev)
<b>PIB</b>	<b>109.967.911</b>	<b>113.804.062</b>	<b>118.055.627</b>	<b>122.876.863</b>
<b>IMPORTACIONES</b>	<b>27.244.562</b>	<b>27.439.077</b>	<b>27.696.423</b>	<b>28.094.354</b>
<b>OFERTA FINAL</b>	<b>137.212.473</b>	<b>141.243.139</b>	<b>145.752.050</b>	<b>150.971.217</b>
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	<b>81.111.279</b>	<b>83.516.351</b>	<b>86.715.762</b>	<b>90.214.209</b>
Administraciones públicas	14.759.757	14.136.602	14.399.536	14.693.904
Hogares	66.351.522	69.379.749	72.316.226	75.520.305
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO</b>	<b>27.598.913</b>	<b>28.960.607</b>	<b>30.175.144</b>	<b>31.373.901</b>
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	<b>298.754</b>	<b>88.217</b>	<b>-28.385</b>	<b>-38.851</b>
<b>EXPORTACIONES</b>	<b>28.203.527</b>	<b>28.677.965</b>	<b>28.889.529</b>	<b>29.421.957</b>
<b>DEMANDA FINAL</b>	<b>137.212.473</b>	<b>141.243.139</b>	<b>145.752.050</b>	<b>150.971.217</b>

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS

**Deflatores Implícitos**

VARIABLES \ Años	2022 (prev)	2023 (prev)	2024 (prev)	2025 (prev)
<b>Producto Interno Bruto (pc)</b>	155,6	158,5	160,4	162,6
<b>IMPORTACIONES</b>	123,9	122,5	119,7	117,3
<b>Oferta Final</b>	148,1	149,9	150,6	151,7
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	147,8	150,1	151,7	153,1
Administraciones públicas	143,2	143,2	143,9	143,9
Hogares	148,8	151,5	153,4	155,1
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL</b>	177,1	181,0	184,0	186,9
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	88,1	151,7	146,7	140,6
<b>EXPORTACIONES</b>	129,2	127,5	124,5	123,2
<b>Demanda Final</b>	148,1	149,9	150,6	151,7

OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y SERVICIOS

Tasa de variación de los Deflatores Implícitos

VARIABLES \ Años	2022 (prev)	2023 (prev)	2024 (prev)	2025 (prev)
<b>Producto Interno Bruto (pc)</b>	2,35	1,84	1,19	1,35
<b>IMPORTACIONES</b>	-3,13	-1,14	-2,33	-1,98
<b>Oferta Final</b>	1,14	1,24	0,47	0,67
<b>CONSUMO FINAL TOTAL</b>	1,13	1,55	1,09	0,94
Administraciones públicas	0,84	0,00	0,49	0,0
Hogares	1,17	1,82	1,20	1,11
<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL</b>	1,21	2,22	1,62	1,59
<b>VARIACION DE EXISTENCIAS</b>	-60,49	72,08	-3,28	-4,14
<b>EXPORTACIONES</b>	2,06	-1,30	-2,38	-1,00
<b>Demanda Final</b>	1,14	1,24	0,47	0,67



PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

A. SECTOR REAL	2022	2023	2024	2025
Crecimiento del PIB	3,43	1,62	2,51	2,70
Crecimiento real del PIB no petrolero	3,05	1,37	2,34	2,68
Crecimiento real del PIB petrolero	2,77	3,05	3,82	2,59
Crecimiento real de otros elementos del PIB	17,61	4,61	3,69	3,64
PIB real (millones de dólares)	70.654	71.799	73.604	75.593
PIB nominal (millones de dólares)	109.968	113.804	118.056	122.877
PIB rama petrolera	6.764	6.557	6.572	6.596
PIB rama no petrolera	96.974	100.824	104.852	109.413
Otros elementos del PIB	6.231	6.423	6.631	6.868
Tasa de variación del deflactor de PIB	2,35	1,84	1,19	1,35

B.- SETOR PETROLERO	2022	2023	2024	2025
Volumen producción fiscalizada de petróleo (millones de barriles)	179,88	185,01	190,19	193,49
Volumen exportaciones de crudo (millones de barriles)	123,32	126,72	130,23	134,68
Volumen de exportaciones de derivados (millones de barriles)	18,85	18,46	19,80	19,80
Precio promedio de exportación de crudo (USD/barril)	59,20	55,00	52,30	50,50
Precio promedio de exportación de derivados (USD/barril)	50,73	47,13	44,82	19,80
Volumen de importaciones de derivados (millones de barriles)	59,75	61,54	63,39	64,66
Precio promedio FOB para importaciones de derivados (USD/barril)	71,38	66,53	63,03	60,78
Volumen producción campo de petróleo (millones de barriles)	183,56	188,69	193,89	197,19

C.- SECTOR EXTERNO*	2022	2023	2024	2025
Balanza comercial (comercio registrado)	5.623	5.605	5.393	5.445
Petrolera	7.301	6.970	6.811	6.801
Exportaciones petroleras	11.565	11.064	10.807	10.731
Petróleo crudo	7.301	6.970	6.811	6.801
Valor (millones de USD FOB)	7.301	6.970	6.811	6.801
Volumen (millones de barriles)	123,32	126,72	130,23	134,68
Precio unitario (USD por barril)	59,20	55,00	52,30	50,50
Derivados de petróleo	4.265	4.094	3.996	3.930
Valor (millones de USD FOB)	956	870	887	3.930
Volumen (millones de barriles)	18,8	18,5	19,8	19,8
Precio unitario (USD por barril)	50,7	47,1	44,8	198,5
Importaciones Petroleras (millones de USD FOB)	4.265	4.094	3.996	3.930
No petrolera	-1.677	-1.364	-1.418	-1.357
Exportaciones No Petroleras (millones de USD FOB)	16.982	17.496	17.699	18.106
Exportaciones tradicionales (millones de USD FOB)	9.631	9.850	10.047	10.248
Exportaciones No tradicionales (millones de USD FOB)	7.351	7.646	7.651	7.858
Importaciones No Petroleras (millones de USD FOB)	18.660	18.860	19.117	19.463
Bienes de consumo (millones de USD FOB)	5.184	5.302	5.442	5.597
Materias primas (millones de USD FOB)	7.937	7.854	7.958	8.054
Bienes de capital (millones de USD FOB)	5.438	5.603	5.613	5.704
Diversos (millones de USD FOB)	100	102	104	107

\*Proporcionado por el Ministerio de Finanzas, Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica